

## **Certificat de matrimoni de D. Martí Casadesús Pich i Marina Buela Durán**

*(numeració del full: C.4.234.141)*

*(Cos de l'escrit)*

El infrascrito Cura Vicario de Santa Maria de Jesús de Barcelona

Certifico:

Que en uno de los libros de Matrimonios del archivo parroquial consta la siguiente partida << En la parroquia de Santa Maria de Jesús de Gracia de la ciudad provincia y obispado de Barcelona, a los once de Agosto de mil novecientos doce D. Luis Brugarolas --- Vicario de la misma, con permiso del infrascrito Cura Ec---nomo, precedida la licencia y cuanto requiere para la validez y legitimidad del contrato sacramental, asistió y autorizó el matrimonio que por palabras de presente celebraron D. Martín Casadesús y Pich, soltero, jornalero, de edad veinte y dos años natural de Tarragona y vecino de la presente hijo legitimo de los consortes D. Francisco y D<sup>a</sup> Teresa, esta viviente, naturales de Campdevanol y de Gracia respectivamente y D<sup>a</sup> Marina Buela Duran, soltera, de edad veinte años, natural de Barcelona y vecina de la presente, hija legitima de D. Antonio y D<sup>a</sup> Ursula, naturales de Barcelona. Fueron testigos D. Antonio Balmes y Ortega, casado, del comercio de Barcelona y D. Venancio Palet y Carrió, casado, contramestre, de Vilafranca del Panades. Y por ser asi lo firmo Salvador Barone --- Cura ---.>>

Concuenda con el original Barcelona a los diez y nueve de Mayo de mil novecientos trece.

*(Signatura: Luis Brugarolas ---)*

*(Segell: Parroquia de Sta. Maria de Jesús – Barcelona (Gracia))*